Barranquilla, 6 de julio de 2026

Doctor
MIGUEL ÁNGEL ALZATE SALCEDO
Personero Distrital de Barranquilla
Doctor
LUIS RICARDO RAMOS SÁNCHEZ
Director Administrativo y Financiero
Supervisor del contrato
Ciudad

Asunto: Solicitud de cesión del Contrato No. 20260320 por motivos personales

Cordial saludo,

Yo, CAROLINA JOHANA TRESPALACIOS NOVA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.095.795.214, en calidad de contratista dentro del Contrato No. 20260320, suscrito con la Personería Distrital de Barranquilla, me permito manifestar que, por motivos personales, he decidido no continuar con la ejecución del mismo.

En ese sentido, de manera respetuosa informo mi voluntad de ceder el contrato, así como los derechos y obligaciones derivados del mismo, a favor del señor ERNESTO JOSÉ CONDE CARO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.045.717.990, de profesión Abogado, quien cuenta con la idoneidad profesional para continuar con el desarrollo del objeto contractual en los mismos términos y condiciones inicialmente pactados.

Por lo anterior, solicito muy respetuosamente se estudie y autorice la presente cesión, conforme a la normativa vigente y a las disposiciones contractuales aplicables.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



CAROLINA JOHANA TRESPALACIOS NOVA
C.C. No. 1.095.795.214